**Instituto Electoral del Estado de Sinaloa**

**Coordinación de Educación Cívica**

**Informe anual de actividades 2020**

En base a la atribución establecida en el artículo 145, apartado VII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa (LIPEES), de desarrollar y ejecutar los programas de educación cívica en la entidad, el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa (IEES) presenta, a través de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral así como de la Coordinación de Educación Cívica, su informe anual de actividades 2020, las cuales parten de la Estrategia Estatal de Educación Cívica y Participación Ciudadana 2020, misma que está armonizada con la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 del Instituto Nacional Electoral (INE). Cabe señalar que el IEES consideró la situación de la pandemia de Covid-19, por lo que a partir de marzo y hasta diciembre las actividades se realizaron de manera virtual.

1. **Generación de conocimiento e información para el ejercicio de la ciudadanía.** 
   1. **Elecciones Juveniles Escolares**

En el mes de febrero, el IEES inició los trabajos de las elecciones juveniles para elegir a la Mesa Directiva de la Sociedad de Alumnas y Alumnos 2020-2021, en el CONALEP Plantel II de Culiacán, con la finalidad de cumplir con la capacitación en materia de derechos políticos y el sistema político electoral democrático, aunque la jornada electoral no se realizó debido a la contingencia del Covid-19.

Sin embargo, se conformó el Consejo Escolar de Elecciones, con 2 alumnas, 12 alumnos y dos asesores técnicos; dicho consejo, después de lanzar la convocatoria, verificó los requisitos y aprobó dos planillas, la Azul y la Morada.

Los trabajos continuaron durante el mes de marzo con la preparación del Debate entre Presidentes de Planillas y la Jornada Electoral. Debido a que se suspendieron las clases presenciales por la pandemia en ese mes, el proceso electoral no fue concluido. En esta actividad se atendieron 757 alumnas y alumnos de edades entre 15 y 18 años, en dos turnos.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta la matrícula, convocatorias, actas, minutas, y fotografías de las distintas etapas que se realizaron del proceso electoral escolar.

* 1. **Presentaciones de los libros “Juventud indígena y felicidad” y de la Colección literaria “Juventud Cósmica”**

Dentro del marco del Segundo Foro Nacional sobre Democracia Incluyente, realizado en enero por el IEES en coordinación con la Red Nacional de Consejeras y Consejeros Electorales por una Democracia Incluyente (RENACEDI), este Órgano realizó dos presentaciones de libros, producto de investigaciones realizadas entre la población juvenil de Sinaloa, en un esfuerzo de este Instituto por atender a la juventud sinaloense, y con el objetivo de conocer de primera mano la percepción de las y los jóvenes sinaloenses respecto a diversas dimensiones de análisis.

La primera presentación correspondió a “Juventud indígena y felicidad”, una obra que analiza las opiniones de las y los jóvenes indígenas en Sinaloa, con respecto a su identidad, a su concepto de felicidad y a su interés de participar en la política y la democracia. Posteriormente, se presentó la Colección literaria “Juventud Cósmica” que consta de tres volúmenes: “Juventud Cósmica en Construcción”, volumen 1; “Juventud Cósmica en Red”, volumen 2, y “Juventud Cósmica en Democracia” volumen 3, en la que la juventud sinaloense expreso su pensar y su sentir acerca de su forma de vida, oportunidades, pertenencia social, la política y democracia, así como de su futuro.

En dichas presentaciones se contó con la presencia de consejeros electorales, y presidentes de distintos OPLES, magistrados electorales, dirigentes de asociaciones civiles, funcionariado público, investigadores y académicos, quienes contaban con edades de entre los 22 a los 65 años. La asistencia total fue de 157 personas, de las cuales fueron 101 mujeres, y 56 hombres.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron, para determinar el nivel de participación, a través de listas de asistencia y fotografías.

* 1. **Conferencia magistral “Jóvenes Construyendo el Presente”.**

En febrero del presente año, se presentó la conferencia magistral “Jóvenes Construyendo el Presente”, por el influencer, politólogo, profesor y columnista Genaro Lozano, en el Teatro Lince de la Universidad Autónoma de Occidente, Unidad Regional Culiacán, con el objetivo de incentivar la participación de las y los jóvenes universitarios de 18 a 25 años, en la vida democrática del estado de Sinaloa. Se contó con la asistencia de 354 personas.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron, para determinar el nivel de participación, a través de lista de asistencia y fotografías.

* 1. **11° Parlamento de las niñas y de los niños de México 2019-2020.**

Este proyecto fue organizado por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, el Senado de la República, el Instituto Nacional Electoral (INE), la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Gobernación (SEGOB), la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), instituciones que convocaron a participar a todas las niñas y los niños mexicanos inscritos en las escuelas de educación básica del país, que tuvieran entre 10 y 12 años de edad cumplidos al 2 de diciembre de 2019 y cursaran el 5º grado de primaria en el ciclo escolar 2019-2020. Su objetivo es que las niñas y niños ejerzan su derecho a la participación, establecido en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, fortaleciendo la cultura democrática y creando condiciones para incidir en su entorno.

El Grupo Coordinador Estatal de Sinaloa está integrado por la Secretaria de Educación Pública (SEP), el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa (IEES), el Consejo Estatal de Población del Gobierno del Estado de Sinaloa, la Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC), la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), el Sistema Nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y el Centro de Investigación de Estudios Electorales en Sinaloa (CIEES); dicho grupo coadyuvó a realizar las etapas de dicha convocatoria publicada en noviembre de 2019.

Las Convenciones Distritales se llevaron a cabo en diciembre de 2019, en los siete distritos electorales de Sinaloa, con la participación de 261 niñas y niños que debatieron sobre temas como, el derecho a la paz y la erradicación de la violencia, el buen trato de adultos hacía niños y niñas, el trabajo infantil, entre otros; para elegir a las 6 niñas y 1 niño ganadores del 11° Parlamento de las Niñas y de los Niños de México.

Este Parlamento se había contemplado efectuar en la ciudad de México en abril y mayo de 2020, donde participarían 300 legisladores infantiles, que representan a cada distrito electoral federal del país, sin embargo, como medida preventiva ante la situación sanitaria por el coronavirus COVID-19, se aplazó la realización del mismo, de manera tentativa, hasta el mes de septiembre del presente año, sin embargo debido a que la pandemia continuó, el 11° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2020, se realizó virtualmente del 13 de octubre al 16 de octubre de 2020.

En ese mismo mes, se realizó la etapa de “rendición de cuentas en modalidad virtual”, en el que participaron el legislador y legisladoras infantiles, a través de cápsulas y/o videoconferencias. Para ello el Grupo Coordinador Estatal y las autoridades educativas estatales, en coordinación con las juntas locales y distritales ejecutivas del INE, organizaron sesiones virtuales informativas para compartir el documento que rindió cuenta del evento nacional “Declaratoria del Parlamento Virtual de las Niñas y los Niños de México 2020”, al Congreso Local y Ayuntamientos de Sinaloa.

Cada diputada y diputado infantil expresaron su experiencia en el Parlamento, y en los temas que trataron, están el derecho a la paz y la erradicación de la violencia, educación para todas y todos y buen trato de adultos hacia niñas y niños.

El diputado y diputadas infantiles son: Milka Puga García, Distrito 1; Paloma Salazar Bojórquez, Distrito 2; Benjamín Homar Salazar Barrancas, Distrito 3; Danna Patricia Corona Báez, Distrito 4; Monserrat Sepúlveda Sandoval, 5; Bella Jazmín Mendoza Rosales, Distrito 6 y Jhade Bithberay Cortez Ramírez, Distrito 7.

En este Parlamento se atendieron 261 niñas y niños

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de niñas y niño, así como las autoridades participantes, y fotografías.

* 1. **Pláticas virtuales para jóvenes universitarios**

Durante el mes de junio, el IEES realizó diez pláticas virtuales denominadas “Jóvenes, Democracia y Participación Ciudadana” a estudiantes de diferentes universidades con el objetivo de exponer la importancia de la cultura cívica, como parte de la Estrategia Estatal de Educación Cívica y Participación Ciudadana 2020.

Con esta plática se atendieron la Universidad Autónoma de Occidente (Los Mochis y Culiacán), Escuela Libre de Derecho de Sinaloa y Universidad Autónoma de Sinaloa en Mazatlán.

Durante los meses de septiembre y noviembre, se realizaron, también de manera virtual, 10 pláticas “Juventud y elecciones 2021”, para dar a conocer los derechos político electorales y promover el voto libre e informado entre la juventud sinaloense, a estudiantes de las siguientes universidades: Universidad Autónoma Indígena de México (Los Mochis y Guasave), Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (Los Mochis), Universidad Autónoma de Durango (Guasave y Culiacán), Universidad Autónoma de Occidente unidad El Fuerte y Culiacán, Universidad del Golfo de California y Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, atendiendo a un total de 609 estudiantes en las 20 charlas.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron, para determinar el nivel de participación, a través de oficios invitación y fotografías, para determinar el nivel de participación.

1. **Difusión y promoción de la cultura cívica.**

**2.1. Libros “Octavo certamen estatal de ensayo político Octavio Paz” y “Letras, colores y valores de la democracia” Vol. 10.**

Durante los meses de julio, agosto y septiembre, el IEES trabajó en las ediciones de los libros “Octavo certamen estatal de ensayo político Octavio Paz” y “Letras, colores y valores de la democracia” Vol. 10.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomaron en cuenta los documentos elaborados.

**2.2. Ediciones realizadas por el IEES**

Por otro lado, en el transcurso de los meses de julio, y agosto se trabajó en preparar las publicaciones impresas que ha editado el IEES desde sus inicios como órgano electoral, para convertirlas a versión digital con la finalidad de publicarlas en la página oficial del Instituto, para que la ciudadanía pueda acceder a ellas en época de pandemia.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomaron en cuenta los documentos elaborados.

**2.3. Proyectos 2021**

En el mes de julio se entregaron la Estrategia de Educación Cívica y Participación Ciudadana 2021 y el POA de Educación Cívica 2021.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomaron en cuenta los documentos elaborados.

**2.4. Donaciones**

El IEES realizó la donación de parte de su producción editorial a la asociación civil Reacciona Mazatlán, respondiendo a su solicitud de dicho material, siendo 50 libros “Letras colores y valores de la democracia” vol. 9, así como 2 ejemplares de cada uno de los volúmenes 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8; 50 libros “Juventud Cósmica”, de cada uno de los volúmenes 1, 2 y 3; 50 libros “Juventud Indígena “; 50 Periódicos Infantiles “Convivencia” de cada uno de los volúmenes 2, 3 y 4. Siendo un total de 400 ejemplares.

Dicho acervo editorial será utilizado por dicha asociación para el fortalecimiento de su proyecto “Bibliomínimas” que realizan en la zona de tolerancia del puerto Mazatlán.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de libros y periódicos que se donaron, para determinar el nivel de participación.

1. **Creación y vinculación de redes para el ejercicio democrático**

**3.1. Segundo Foro IEES-RENACEDI “Los Retos de la Democracia Incluyente frente a los Procesos Electorales 2020-2021”**

Durante el mes de enero, se realizó el Segundo Foro IEES-RENACEDI “Los Retos de la Democracia Incluyente frente a los Procesos Electorales 2020-2021”con el objetivo de propagar la inclusión, participación y representación las comunidades étnicas y grupos vulnerables, a fin de favorecer la relación entre Sectores Sociales, Instituciones, Partidos Políticos y Medios de Comunicación logrando una Democracia Incluyente.

El evento estuvo coordinado por el IEES y la Red Nacional de Consejeras y Consejeros Electorales por una Democracia Incluyente (RENACEDI), y al cual acudieron las siguientes instituciones: Asociación mexicana de Consejeras y Ex Consejeras Estatales Electorales (AMCEE); Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana A.C. (ATERM); Asociación de Magistrados y Magistrada Electorales Locales de los Estados Unidos Mexicanos, A.C. (AMMEL); Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas. (AIEEF); Red Civica MX y Colegio de ejecutivos Electorales de México (CEEM), además de autoridades electorales, partidos políticos, integrantes del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en Sinaloa, organismos autónomos, medios de comunicación, asociaciones civiles, cámaras empresariales entre otros.

Asimismo, asistieron consejeras y consejeros electorales de los estados de Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Yucatán, Oaxaca, Tabasco, Michoacán, Guanajuato, Durango, Sonora, Baja California y Baja California Sur, Nayarit, Jalisco, Quintana Roo, Puebla y Estado de México. En dicho Foro se contó con la presencia de 157 personas.

**RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO A LOS RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN, DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE LO QUE SE TOMÓ EN CUENTA Y LOS CRITERIOS UTILIZADOS PARA RETOMAR DETERMINADOS ELEMENTOS:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron a la actividad, así como fotografías tomadas durante el evento.

**3.2. Estudio Participación de la juventud: estudio en México”**

En marzo el IEES se inició con la colaboración en el estudio “Participación de la juventud: estudio en México” que organiza el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el cual consta de realizar en cada Órgano Público Local Electoral del país, tres Focus Group, todo ello con el objetivo de interactuar y conocer, de viva voz, los hábitos, motivaciones y percepciones de la participación de la juventud, tanto en elecciones, como en el ámbito social; así como la mejor manera de dirigir esfuerzos de comunicación hacia dicho segmento.

El ejercicio de consulta se llevó a cabo en las instalaciones de la Biblioteca Pública José María Morelos, ubicada en Los Mochis, Sinaloa. Se trabajó con un equipo conformado por 3 personas: una moderadora, una relatora y una persona de apoyo en equipo de cómputo y toma de fotografías, así como de audio.

La muestra se integró con la participación de 10 jóvenes, 5 hombres y 5 mujeres, cuyas edades fluctúan de 18 a 29 años, entre ellos 3 personas en situación de vulnerabilidad.

En dicho Focus Group, las y los asistentes respondieron un cuestionario sobre participación ciudadana; dieron su opinión respecto ciertas preguntas sobre el tema y se proyectaron materiales de campaña de promoción al voto del proceso local pasado 2018, (carteles, playeras y un video), pidiendo a las y los jóvenes manifestaran sus opiniones.

Durante el mes de mayo se realizó otro Focus Group, pero ya de forma virtual debido a la pandemia, continuando la participación con la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y en el que participaron jóvenes de los municipios de Culiacán y Mazatlán, con el objetivo de conocer los hábitos y percepciones respecto de la participación de la juventud, en elecciones y en el ámbito social, para generar un diagnóstico y desarrollar acciones que permitan su inclusión para un involucramiento activo que aumente su participación.

Uno de ellos se realizó con 6 jóvenes estudiantes de la Facultad de Derecho de la UAS en Mazatlán, y el otro con 8 estudiantes en el municipio de Culiacán, de los cuales, 5 jóvenes estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa y 3 jóvenes estudiantes de la Escuela Normal de Sinaloa. Cada Focus Group tuvo una duración de 2 horas, durante las cuales se les realizó un cuestionario y tuvieron la oportunidad de externar sus opiniones sobre algunas de las respuestas. Asimismo, se les presentó material audiovisual y gráfico sobre la campaña de promoción al voto del proceso electoral 2017-2018, a lo que comentaron su agrado por la estrategia del IEES, al ver que los mensajes estaban realizados por los mismos jóvenes, para jóvenes; sobre la información que les interesa conocer sobre el proceso electoral son: candidaturas y la forma de cómo votar; todas y todos los participantes utilizan redes sociales y el total de participación en los 3 Focus, fue de 24 jóvenes.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** se tomó en cuenta el número de jóvenes que participaron, a través de lista de asistencia, fotografías y estadísticos de repuestas a encuestas que se integraron, para determinar el nivel de participación.

**3.3. Parlamento Infantil “Diputada y Diputado por un día” 2020.**

Este proyecto es organizado por el Congreso del Estado de Sinaloa, en colaboración con la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Estado (SEPyC), y el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa (IEES), quienes conjuntan esfuerzos a fin de socializar prácticas basadas en valores, que promuevan la participación política ciudadana que incida en los valores civiles y democráticos de la sociedad.

En el mes de febrero, en conferencia de prensa, dichas instituciones dieron a conocer la convocatoria del Parlamento Infantil “Diputada y Diputado por un día”, invitando a las y los estudiantes de entre 10 y 12 años, que estuvieran cursando el quinto grado de escuelas primarias públicas y privadas a participar. La convocatoria se cerró en el mes de marzo, lográndose un registro de 993 niñas y niños.

Ese mismo mes, el personal del EES llevó a cabo una capacitación, dirigida al personal que cubriría las Convenciones Distritales del Parlamento Infantil, mismo que fungirían como Presidentes, Secretarios y Escrutadores; estos funcionarios de las Mesas Directivas de Convención Distrital, y representarían al Congreso del Estado, a la SEPyC y al IEES. A dicha capacitación asistieron 80 personas de ambos sexos, de entre 28 y 60 años.

Las Convenciones Distritales no pudieron llevarse a cabo debido a la contingencia sanitaria por el coronavirus.

**3.4. Sexto Encuentro “Debate tu Mundo” 2020**

De septiembre a noviembre, el IEES colaboró con el Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES) en la realización del Sexto Encuentro Estatal “Debate tu mundo” 2020 cuyo objetivo es promover los valores de la cultura democrática entre los jóvenes del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, para fortalecerlos como líderes y promotores de la participación ciudadana.

La participación del IEES constó de la elaboración de la Guía de dicho Encuentro, así como la capacitación a las y los líderes estudiantiles y la participación como parte del jurado calificador.

La promoción de la convocatoria se realizó a partir de la tercera semana de septiembre. En esta ocasión, no se realizó la eliminatoria a nivel plantel que estaba programada del 26 de octubre al 06 de noviembre, por motivo de la pandemia. La eliminatoria de Zona se realizó del 09 al 13 de noviembre, y la eliminatoria final será el 27 de noviembre de manera virtual.

Resultaron ganadores: Arely Dayana Núñez Zamudio (Zona 5 Mazatlán) con el primer lugar; con el segundo, Perla Julier Gaxiola Castro de (Zona 4 Culiacán) y Alejandra García Cota (Zona 3 Guamúchil) con el tercero.

Los temas que se tocaron por parte de los debatientes fueron: Una educación con calidad y equidad; El emprendimiento de los jóvenes sinaloenses; Las becas para el bienestar Benito Juárez; La contaminación del medio ambiente; Calidad de vida de sus habitantes ante los problemas de seguridad.

En la capacitación se atendió a 199 personas, entre autoridades y alumnado de COBAES.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron, para determinar el nivel de participación, a través de oficios invitación, registros y fotografías.